



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO
Nit.891780103-9
DESPACHO DEL ALCALDE

*Vamos
Con Fe y Esperanza
por
Sitionuevo*

Sitionuevo, 07 de mayo de 2021

Señores:
BANCO DE BOGOTA
Barranquilla.

Referencia: Inembargabilidad

Certifico que las siguientes cuentas a nombre del MUNICIPIO DE SITIONUEVO NIT 891.780.103-9 se manejan de manera exclusiva recursos correspondientes a la ejecución del presupuesto general territorial, y por lo tanto gozan de la protección de INEMBARGABILIDAD en los términos del decreto 1101 del 03 de abril del 2007 expedido por el Ministerio, por su destinación constitucional no pueden ser objeto de embargo:

Cuenta corriente N° 173-48614-3 denominada SGP PROPOSITO GENERAL

Se expide en el Municipio de Sitionuevo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JOSE ALCIDES MANGA MANGA
ALCALDE MUNICIPAL
SITIONUEVO MAGDALENA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO
Nit.891780103-9
DESPACHO DEL ALCALDE

*Vamos
Con Fe y Esperanza
por
Sitionuevo*

Sitionuevo, 07 de mayo de 2021

Señores:
BANCO DE BOGOTA
Barranquilla.

Referencia: Inembargabilidad

Certifico que las siguientes cuentas a nombre del MUNICIPIO DE SITIONUEVO NIT 891.780.103-9 se manejan de manera exclusiva recursos correspondientes a la ejecución del presupuesto general territorial, y por lo tanto gozan de la protección de INEMBARGABILIDAD en los términos del decreto 1101 del 03 de abril del 2007 expedido por el Ministerio, por su destinación constitucional no pueden ser objeto de embargo:

Cuenta corriente N° 292-12389-0 denominada ETESA

Se expide en el Municipio de Sitionuevo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JOSE ALCIDES MANGA MANGA
ALCALDE MUNICIPAL
SIONUEVO MAGDALENA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO
Nit.891780103-9
DESPACHO DEL ALCALDE

*Vamos
Con Fuego por
Sitionuevo*

Sitionuevo, 07 de mayo de 2021

Señores:

BANCO DE BOGOTA

Barranquilla.

Referencia: Inembargabilidad

Certifico que las siguientes cuentas a nombre del MUNICIPIO DE SITIONUEVO NIT 891.780.103-9 se manejan de manera exclusiva recursos correspondientes a la ejecución del presupuesto general territorial, y por lo tanto gozan de la protección de INEMBARGABILIDAD en los términos del decreto 1101 del 03 de abril del 2007 expedido por el Ministerio, por su destinación constitucional no pueden ser objeto de embargo:

Cuenta corriente N° 173-55025-2 denominada SGR

Se expide en el Municipio de Sitionuevo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

**JOSE ALCIDES MANGA MANGA
ALCALDE MUNICIPAL
SIONUEVO MAGDALENA**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO
Nit.891780103-9
DESPACHO DEL ALCALDE

*Vamos
Con Fe y Alegría por
Sitionuevo*

Sitionuevo, 07 de mayo de 2021

Señores:
BANCO DE BOGOTA
Barranquilla.

Referencia: Inembargabilidad

Certifico que las siguientes cuentas a nombre del MUNICIPIO DE SITIONUEVO NIT 891.780.103-9 se manejan de manera exclusiva recursos correspondientes a la ejecución del presupuesto general territorial, y por lo tanto gozan de la protección de INEMBARGABILIDAD en los términos del decreto 1101 del 03 de abril del 2007 expedido por el Ministerio, por su destinación constitucional no pueden ser objeto de embargo:

Cuenta corriente N° 125-24139-8 denominada PAE

Se expide en el Municipio de Sitionuevo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JOSE ALCIDÉS MANGA MANGA
ALCALDE MUNICIPAL
SITIONUEVO MAGDALENA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO
Nit.891780103-9
DESPACHO DEL ALCALDE

*Vamos
Con Fe y Esperanza
por
Sitionuevo*

Sitionuevo, 07 de mayo de 2021

Señores:
BANCO DE BOGOTA
Barranquilla.

Referencia: Inembargabilidad

Certifico que las siguientes cuentas a nombre del MUNICIPIO DE SITIONUEVO NIT 891.780.103-9 se manejan de manera exclusiva recursos correspondientes a la ejecución del presupuesto general territorial, y por lo tanto gozan de la protección de INEMBARGABILIDAD en los términos del decreto 1101 del 03 de abril del 2007 expedido por el Ministerio, por su destinación constitucional no pueden ser objeto de embargo:

Cuenta de Ahorro N° 125-25035-7 denominada GASEODUCTO Y OLEODUCTO

Se expide en el Municipio de Sitionuevo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JOSE ALCIDES MANGA MANGA
ALCALDE MUNICIPAL
SITIONUEVO MAGDALENA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO
Nit.891780103-9
DESPACHO DEL ALCALDE

*Vamos
Con Fe y Esperanza
Sitionuevo*

Sitionuevo, 07 de mayo de 2021

Señores:

BANCO DE BOGOTA

Barranquilla.

Referencia: Inembargabilidad

Certifico que las siguientes cuentas a nombre del MUNICIPIO DE SITIONUEVO NIT 891.780.103-9 se manejan de manera exclusiva recursos correspondientes a la ejecución del presupuesto general territorial, y por lo tanto gozan de la protección de INEMBARGABILIDAD en los términos del decreto 1101 del 03 de abril del 2007 expedido por el Ministerio, por su destinación constitucional no pueden ser objeto de embargo:

Cuenta Corriente N° 125-24140-6 denominada RIVEREÑO

Se expide en el Municipio de Sitionuevo, a los 07 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JOSE ALCIDES MANGA MANGA
ALCALDE MUNICIPAL
SITIONUEVO MAGDALENA